



A N U N C I O

PLAN DE APOYO AL EMPLEO 2018 DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID

Este Ayuntamiento ha sido incluido en el Plan de Apoyo al Empleo de la Diputación Provincial de Valladolid con una subvención para la **contratación de un trabajador para la realización de obras o servicios de interés general y social.**

1.- REQUISITOS DE LOS TRABAJADORES:

- Estar inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
- Estar empadronados en Valdestillas

2.- COLECTIVOS DE PREFERENTE CONTRATACION. (Establecidos en la II Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad y conciliación de empleo)

- Jóvenes menores de 35 años sin cualificación.
- Mayores de 45 años, especialmente para quienes carezcan de prestaciones y presenten cargas familiares.
- Parados de larga duración (más de un año ininterrumpido) y muy larga duración (más de dos años ininterrumpidos), con especial atención a los que hayan agotado sus prestaciones por desempleo.
- Personas en riesgo de exclusión social.

3.- CONDICIONES DEL CONTRATO

- Categoría profesional mínima : Peón sin cualificar
- Tipo de contrato. Temporal a jornada completa
- Duración del contrato: 90 días
- Retribuciones según Convenio Colectivo del Ayto. de Valdestillas.
- Comienzo previsto de inicio del contrato: 24 de abril de 2018.

Las personas que estén interesadas en este contrato de trabajo y reúnan las condiciones establecidas en el apartado 2., deberán presentar en este Ayuntamiento los siguientes documentos:

- Solicitud proporcionada por el Ayuntamiento de Valdestillas.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad
- Justificante de estar inscrito/a como demandante de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
- Documentación que acredite sus circunstancias en relación con el apartado 2.
- Certificado de empadronamiento y convivencia

La selección se realizará mediante valoración de la situación del trabajador y entrevista personal.

El plazo para la presentación de solicitudes **finalizará a las 14,00 horas del próximo martes 17 de abril de 2018.**

Valdestillas, a fecha de firma electrónica.
EL ALCALDE.- Fdo.: Alberto Sanz Sánchez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

